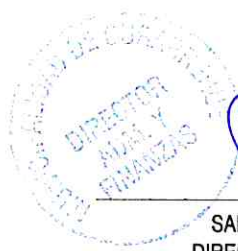


**INFORME DE ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA
MES DE NOVIEMBRE DEL 2025**

MINISTERIO	INTERIOR	COD. INSTITUCION		FECHA DE EMISION	
REGION	NOVENA	DOC. MODIFICATORIO		FECHA TOMA RAZON	
MUNICIPALIDAD	CURARREHUE	NUMERO		MONEDA	
SERVIC. INCORP. AREA	MUNICIPAL	ORGANISMO EMISOR		NUMERO CONTABILIDAD	

Miles de \$

INGRESOS				GASTOS			
USO EXCLUSIVO CONTRA. GRAL.	CODIGO PRESUPUESTARIO	AUMENTO	DISMINUCION	USO EXCLUSIVO CONTRA. GRAL.	CODIGO PRESUPUESTARIO	AUMENTO	DISMINUCION
	08-03	33,000	0		22-02	0	1,516
	13-03-002-001	0	0		22-04	4,915	0
	13-06	47,513	0		22-06	10,000	0
					22-08	0	400
					22-11	0	5,215
					24-01-004	3,000	0
					24-01-008	0	1,100
					24-03-099	0	700
					26-01	260,883	0
					29-03	59,513	0
					29-06	600	0
					31-02	0	249,467
TOTALES		80,513	0			338,911	258,398



SANDRA MANRIQUEZ YANEZ
DIRECTOR FINANZAS MUNICIPAL



DANIEL PARRA CALABRANO
ALCALDE

VISTOS

- N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
1. Las facultades que me confiere la Ley Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
 2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
 3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
 4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
 5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 276 de la reunión ordinaria N°036 del 18.11.2025.
 6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) DISMINUIR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31	02	004		Obras Civiles		246.437.-
				Gestión Interna		
				TOTAL		246.437.-

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
26	01			Devoluciones	246.437.-	
				Gestión Interna		
				TOTAL	246.437.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

MCU

SMY

Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
05-01-2026 09:54

Firmado electrónicamente
Laura Amelia Gutierrez
Gonzalez
Secretaria Municipal
05-01-2026 11:52



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 267 de la reunión ordinaria N°036 del 18.11.2025.
6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) DISMINUIR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
24	01	008		Premios y otros		
				Actividad Física y Deportes		800.-
				Actividades Municipales		860.-
				Programas Culturales		2.300.-
24	03	099		Otras Transferencias por convenios		
				Programas sociales		700.-
22	02			Vestuarios, accesorios y prendas diversas		
				Programas sociales		500.-
22	04			Textos y otros materiales de enseñanza		
				Programas sociales		300.-
22	08			Servicios Generales		
				Programas sociales		400.-
				TOTAL		5.860.-

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
24	01	004		Organizaciones comunitarias	3.000.-	
				Programas sociales		
24	01	008		Premios y otros	2.860.-	
				Programas sociales		
				TOTAL	5.860.-	

MCU



SMMY





DECRETO ALCALDICIO N°: 118
CURARREHUE: 18 de noviembre de 2025



ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

-
-

MCU



SMMY



Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
05-01-2026 08:14



Firmado electrónicamente
Laura Amelia Gutierrez
Gonzalez
Secretaria Municipal
05-01-2026 08:53

URL Verificación: <https://intranet.curarrehue.cl/verificarDocumento/OTD1mmXkIbA374t>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 266 de la reunión ordinaria N°036 del 18.11.2025.
6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) AUMENTAR INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
08	03	003	001	Aportes Extraordinarios	22.000.-	
				Royalty 2025		
				TOTAL	22.000.-	

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22	06	001		Mantenimiento y reparaciones	10.000.-	
29	03			Vehículos	12.000.-	
				TOTAL	22.000.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

MCU

SMY

Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
05-01-2026 08:13

Firmado electrónicamente
Laura Amelia Gutierrez
Gonzalez
Secretaria Municipal
05-01-2026 08:53



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 265 de la reunión ordinaria N°036 del 18.11.2025.
6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) AUMENTAR INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
08	03	003	001	Aportes Extraordinarios	11.000.-	
				Royalty 2025		
				TOTAL	11.000.-	

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31	02	002		Consultorías	11.000.-	
				Gestión Interna		
				TOTAL	11.000.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

MCU

SMY

Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
05-01-2026 08:10

Firmado electrónicamente
Laura Amelia Gutierrez
Gonzalez
Secretaria Municipal
05-01-2026 08:52



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 264 de la reunión ordinaria N°036 del 18.11.2025.
6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) DISMINUIR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22	02			Textiles, vestuarios y calzados		416.-
				Gestión Interna		
				TOTAL		

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
26	01			Devoluciones	416.-	
				Gestión Interna		
				TOTAL	416.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

MCU

SMY

Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
05-01-2026 08:03

Firmado electrónicamente
Laura Amelia Gutierrez
Gonzalez
Secretaria Municipal
05-01-2026 08:26



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 263 de la reunión ordinaria N°036 del 18.11.2025.
6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) AUMENTAR INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
13	03			De otras Entidades Públicas	1.-	
				TOTAL	1.-	

B) DISMINUIR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31	02	004		Obras Civiles		14.030.-
				Gestión Interna		
				TOTAL		

C) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
26	01			Devoluciones	14.031.-	
				Gestión Interna		
				TOTAL	14.031.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

MCU DPC/CCF/MCU/SMY/abg



SMY



Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
05-01-2026 08:01

Firmado electrónicamente
Laura Amelia Gutiérrez
Gonzalez
Secretaria Municipal
05-01-2026 08:26



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 261 de la reunión ordinaria N°036 del 18.11.2025.
6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) DISMINUIR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22	02			Textiles, vestuarios y calzados		600.-
				Gestión Interna		
				TOTAL		600.-

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
29	06			Equipos Informáticos	600.-	
				Gestión Interna		
				TOTAL	600.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

-


-

MCU


SMMY



Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
02-01-2026 12:27


Firmado electrónicamente
Laura Amelia Gutierrez
Gonzalez
Secretaria Municipal
02-01-2026 12:33



VISTOS

- N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
1. Las facultades que me confiere la Ley
 2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
 3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
 4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
 5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 261 de la reunión ordinaria N°036 del 18.11.2025.
 6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) AUMENTAR INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
13	06			De Gobiernos Extranjeros	47.513.-	
				TOTAL	47.513.-	

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
29	03			Vehiculos	47.513.-	
				Servicios a la comunidad		
				TOTAL	47.513.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

-
-

MCU

SMMY

Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
02-01-2026 12:27

Firmado electrónicamente
Laura Amelia Gutierrez
Gonzalez
Secretaria Municipal
02-01-2026 12:38



VISTOS

- N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
1. Las facultades que me confiere la Ley Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
 2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
 3. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
 4. El acuerdo de Concejo Municipal N° 260 de la reunión ordinaria N°036 del 18.11.2025.
 5. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) DISMINUIR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales		1.500.-
				Servicios a la comunidad		
				TOTAL		1.500.-

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22	04			Materiales de uso o consumo	1.500.-	
				Servicios a la comunidad		
				TOTAL	1.500.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

MCU



SMY



Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
02-01-2026 12:26

Firmado electrónicamente
Laura Amelia Gutierrez
Gonzalez
Secretaria Municipal
02-01-2026 12:34



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 256 de la reunión ordinaria N°035 del 11.11.2025.
6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) DISMINUIR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales		3.715.-
				Programas sociales		
				TOTAL		3.715.-

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22	04			Materiales de uso o consumo	3.715.-	
				Programas sociales		
				TOTAL	3.715.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

-


-

MCU


SMMY



Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
02-01-2026 12:26


Firmado electrónicamente
Laura Amelia Gutierrez
Gonzalez
Secretaria Municipal
02-01-2026 12:35

